

BANDO

DEPÓSITO DE CENIZAS EN CONTENEDORES DE BASURA

Se ha producido un grave incendio de contenedores en uno de los núcleos de basuras.

Depositar las cenizas o brasas aún calientes en los contenedores supone un grave peligro que puede ocasionar incendios, que afecten más allá de los propios contenedores, a edificios, vehículos u otros.



Queda totalmente prohibido tirar cenizas y brasas en los contenedores de residuos que no estén perfectamente APAGADAS.

En caso, de incumplir este Bando se aplicarán las sanciones correspondientes a la gravedad de los hechos.

En La Losa, a 17 de Febrero de 2025.

La Alcaldesa,

Mercedes Otero Otero

